

ID DOCUMENTO: ZhV0fQJsiQpJewc+Bw3bg2a5MjQ= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: KfK1J01CX7 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023. CONCESIÓN DE CONTRATOS POSDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES Y LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL.

Mediante Resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha 20 de septiembre de 2022, publicada en el tablón oficial de anuncios el día 21 de septiembre, se aprobaba y hacía pública la convocatoria complementaria para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023. Concesión de contratos posdoctorales para la formación de jóvenes doctores y la atracción de talento internacional.

Aprobado el listado provisional de solicitantes admitidos y vencido el plazo concedido para llevar a cabo las subsanaciones de aquellas solicitudes que así lo requerían, se ha procedido a revisar la correspondiente documentación y/o información aportada, de conformidad con la cual la Vicerrectora de Investigación,

RESUELVE:

ÚNICO.- Hacer público el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas junto a las causas de exclusión presentadas a la convocatoria complementaria para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023. Concesión de contratos posdoctorales para la formación de jóvenes doctores y la atracción de talento internacional.

Dicho listado se inserta como Anexo I a la presente resolución.

El listado se publicará en el tablón de anuncios oficial de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>, así como en la página web del programa propio de fomento y desarrollo de la investigación de la Universidad: <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion>

Frente a la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de las presentes listas definitivas de admitidos y excluidos, de conformidad con el artículo 11.3. de la resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha 20 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de referencia.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo. Visitación López-Miranda González

| | |
|---|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN | 04-11-2022 12:43:27 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

| | |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| Secretaría General | 07-11-2022 09:29:30 |

ANEXO I

SOLICITUDES ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE

| NOMBRE Y APELLIDOS | EXPEDIENTE |
|-------------------------------------|-------------------|
| ÁLVARO LLORENTE BERZAL | 2022/REGING-94125 |
| CRISTINA BIENVENIDA MARTINEZ GARCIA | 2022/REGING-92609 |
| CRISTINA CRESPO MARTIN* | 2022/REGING-94565 |
| DAVIDE VERDI | 2022/REGING-93787 |
| DOLORES GONZALEZ OLÍAS | 2022/REGING-94281 |
| ENRIQUE GEA IZQUIERDO | 2022/REGING-93720 |
| FRANK EJBY POULSEN | 2022/REGING-94411 |
| JULIANA COLUSSI RIBEIRO | 2022/REGING-93932 |
| LARA TALAVERA MADRIGAL | 2022/REGING-94427 |
| LIVIA GOMES VIANA MEIRELES | 2022/REGING-93375 |
| MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ ABOLLADO | 2022/REGING-94518 |
| MIGUEL DIAZ SANCHEZ* | 2022/REGING-94030 |
| RUT MARIA SANZ SABIDO | 2022/REGING-92185 |
| SILVIA PAJARES MORENO | 2022/REGING-94052 |
| SILVIA Z. MITCHELL | 2022/REGING-93977 |
| VLADIMIR PITA SIMON | 2022085348 |

*En el caso de que el solicitante resulte beneficiario de la ayuda, será imprescindible que aporte el Título de Doctor o el justificante de pago el mismo, para poder formalizar el contrato.

SOLICITUDES EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE

| NOMBRE Y APELLIDOS | EXPEDIENTE |
|------------------------------|-------------------|
| GUILLERMO ANDRÉS DUQUE SILVA | 2022/REGING-94358 |
| JUAN MARCOS RAMÍREZ RONDON | 2022/OFIREG-94313 |
| SORAYA OROÑOZ RODRÍGUEZ | 2022/REGING-95345 |

OBSERVACIONES/CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- GUILLERMO ANDRÉS DUQUE SILVA:
 - Excluido por no cumplir con el requisito de la base 4 de la convocatoria (Modalidad A), apartado c). *“Los interesados en obtener la presente Modalidad de ayuda deberán presentar sus solicitudes en la Universidad Rey Juan Carlos si han obtenido el título de*

pág. 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---------------------|
| LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN | 04-11-2022 12:43:27 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 3

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 07-11-2022 09:29:30 |

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: ZhV0fQJsiQpJewc+Bw3bg2a5MJQ=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: KfK1J01CX7
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



doctor en dicha institución dentro del plazo establecido en el apartado d.1) siguiente. Si el interesado ha obtenido el título de doctor en una universidad privada española o dicho interesado posee la nacionalidad española y ha obtenido el mencionado título en una universidad o centro de investigación extranjero, deberá presentar su solicitud en la Universidad Rey Juan Carlos siempre que desee realizar la estancia posdoctoral en dicha Universidad o incorporarse a la misma durante el último año de la ayuda concedida”

- JUAN MARCOS RAMÍREZ RONDON:
 - Excluido por no cumplir con el requisito de la base 4 de la convocatoria (Modalidad C), apartado f) punto 2. “Estar desarrollando proyectos de investigación, y/o impartiendo docencia en universidades, centros de investigación u organismos situados fuera de España a fecha de formulación de la correspondiente solicitud.”
- SORAYA ORONoz RODRÍGUEZ:
 - Solicitud fuera de plazo

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---------------------|
| LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN | 04-11-2022 12:43:27 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 07-11-2022 09:29:30 |